

Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Sobre la agresión contra La Cierva.

Madrid 7.—Hablando el señor La Cierva sobre la agresión de que ayer fué objeto, manifestaba hoy que al agresor, don Juan Cuervo, se le ha procesado tres veces, según le comunica el gobernador civil de Huelva: dos, por injurias, y una, por desacato.

Los dos primeros procesos, incluyéronse en una amnistía que hubo de concederse, y en el último, se le absolvió.

Añadió el señor La Cierva que la agresión no tiene otra importancia que la que los periódicos le dan.

—Necesitaba la prensa algo saliente, durante el verano, y ya lo tiene—agregó.

Seguidamente hizo una extensa disertación acerca de los escalafones y de la ley de funcionarios públicos, para demostrar, con el texto de esta ley en la mano, su perfecto derecho a elegir en el turno de cesantes, a quien le plazca, siempre que reúna las debidas condiciones.

—Como el señor Cuervo—continuó—fué procesado, no he podido nombrarle para cargo alguno, cumpliendo así, precisamente, con lo que exige la ley. Si otra cosa hubiera hecho, habrían protestado muchos funcionarios.

Afirmó el señor La Cierva que ha recibido muchas felicitaciones, por haber resultado ileso de la agresión, y aludiendo a los rumores que la prensa recoge, asegurando que tiene interesada la libertad del señor Cuervo, y que, igualmente, muestra un empeño en que se sobresea el proceso que se le instruye, manifestó que no podía hacer nada de esto, por el cargo que ocupa.

—Como particular—concluyó diciendo—lo hubiera solicitado; pero me es imposible como ministro.

Visita de inspección

Madrid 7.—En breve marchará a Valladolid un funcionario del ministerio de la Gobernación, para inspeccionar aquellas oficinas provinciales.

Obedece esta visita al propósito de suspender a la Diputación provincial de Valladolid, con objeto de que se produzca pánico antes del mitin que en Septiembre próximo ha de verificarse en dicha ciudad, mitin en que hablará el señor Moret y que será un alarde de liberalismo.

Primo de Rivera

Madrid 7.—El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, llegó esta mañana a Madrid, procedente de San Sebastián, y por la tarde marchó a sus posesiones de Robledo de Chavela.

De Correos y Telégrafos

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, reunió hoy a los altos funcionarios de Correos y Telégrafos, para indicarles como se deben rectificar los errores que al implantarse motivan las reformas introducidas en ambos ramos.

Consejo de ministros

Madrid 7.—La próxima semana se reunirán los ministros en Consejo, para despachar asuntos de trámite.

El agresor de La Cierva

Madrid 7.—Hoy, al mediodía, después de ratificarse en las declaraciones que prestó ayer, fué conducido a la cárcel el autor de la agresión de que ayer fué objeto el señor La Cierva, don Juan Cuervo, contra el cual se ha dictado auto de procesamiento, notificándosele.

De Barcelona

Un consejo de guerra

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que el capitán general de Cataluña, señor Linares, ha confirmado la sentencia que se dictó en consejo de guerra contra tres subditos alemanes a quienes se acusaba de haber agredido a la guardia civil.

Uno de los extranjeros cumplirá un año y ocho meses de prisión correccional y los dos restantes seis meses.

Llegada de un vapor correo.—Terrible temporal.

Madrid 7.—Hoy ha llegado al puerto de Barcelona, procedente de Palma de Mallorca el vapor correo *Cataluña*.

Durante la travesía aguantó dicho buque un furioso temporal.

Las olas barriaron su cubierta. El capitán vióse en la necesidad de encerrar a los pasajeros, que presas de inmenso pánico querían apoderarse de los botes y lanzarlos al agua teniendo un naufragio.

Las sardanas

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que en vista de los últimos disturbios ocurridos en aquella capital con motivo de las sardanas públicas, han sido prohibidas estas.

El Poble Catalá

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que *El Poble Catalá* publica hoy la pastoral del obispo de aquella diócesis, señor cardenal Casañas, excomulgándole.

El citado periódico emite la opinión de que la pastoral es un arma política empleada contra los nacionalistas catalanes.

Un banquete

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que está ultimado el programa de los festejos con que se obsequiará a los marinos ingleses que pronto llegarán allí.

En dicho programa figuran un banquete a la oficialidad en el Tibidabo y una recepción en el Ayuntamiento.

El atentado de Hostafranch

Madrid 7.—Comunican Barcelona que los lerrouxistas se reunirán mañana para puntualizar la campaña que han de emprender con objeto de pedir que se devuelva la libertad a los detenidos con motivo del atentado de Hostafranch.

El descanso dominical y los taberneros.

Madrid 7.—Anuncian de Barcelona que los panaderos se han reunido, acordando convocar un mitin en el cual se pedirá que cumpla el gremio la ley del descanso.

Cesantía de un inspector

Madrid 7.—Informan de Barcelona que ha sido declarado cesante un inspector de policía que estaba prestando servicio en la estación de Francia y no impidió que unos carteristas ejecutaran varios robos.

Vista de un proceso

Madrid 7.—Anuncian de Barcelona que en breve se verá en aquella Adjudicia la causa instruida con motivo del atentado de Hostafranch, en la cual figuran ocho procesados a quienes defenderán los señores Sol y Ortega, Serraclará, Mir y Miró y otros letrados.

Los peluqueros

Madrid 7.—Los peluqueros de Barcelona han enviado un oficio al alcalde, notificándole la imposibilidad de cerrar sus establecimientos los domingos antes de las dos de la tarde.

Advierten que si se les obliga a cerrar antes de la indicada hora, se verán en la necesidad de clausurar sus establecimientos definitivamente, despidiendo a los operarios.

Ultima hora.—Rull encajilla.

Madrid 8.—Esta madrugada se han recibido en Madrid noticias de Barcelona, comunicando que desde las primeras horas de ayer viernes, se notó en la cárcel de dicha ciudad extraordinario movimiento, ocasionado por las frecuentes entradas y salidas en ella, de magistrados y de personal de la policía.

Los periódicos barceloneses que que esta noche se publicaron, nada indicaban que reflejase los motivos del expresado movimiento, por lo cual eran escasas las personas que de él tenían informes.

A las diez de la noche pusieron a la venta números extraordinarios de algunos periódicos, los cuales eran arrebatados de manos de los expendedores y entonces supiose lo que ocurría.

En los citados extraordinarios dábase cuenta de que había enfrado en capilla el famoso exconfidente Juan Rull.

A las seis de la tarde habíase personado en la cárcel dos magistrados y un oficial de Sala, con el presidente y el fiscal de la Audiencia, acompañados varios individuos de la policía.

Recibióles el director de la cárcel, que vestía de uniforme, y acto seguido, se prohibió la entrada en aquella.

Ordenóse que Hermegildo Rull saliese de la celda que ocupa con su hermano Juan, y después se dispuso que éste se presentara en el laboratorio de declaraciones, donde se le notificó que los Consejos de Estado y de ministros habían denegado el indulto suyo, accediendo solamente al de su madre y al de su antedicho hermano.

A oír la notificación, Juan palideció, y pasados unos diez minutos, dijo: —¡Soy inocente!

Los magistrados le consolaron, dirigiéndole sentidas frases.

A continuación firmó la sentencia, conduciéndosele nuevamente a la celda que ocupa, la cual fué convertida en capilla, por carecer de ésta la cárcel.

Juan pidió una limonada que hubo de servirlele sin dejarle que agarrase la botella.

Seguidamente se le mudó de traje. Se ha instalado en la capilla un altar portátil, y sobre éste una im-

gen de Cristo que alumbran dos velas.

Todas estas noticias han causado en Barcelona enorme sensación.

Asegúrase que Juan Rull será ejecutado hoy sábado, a la una de la tarde.

Miscelánea De Madrid

Boletín

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales, 83 30 83 30

" B de 25.000 " " " 83 30 83 30

" D de 12.500 " " " 84 85 84 85

" C de 3.000 " " " 85 00 85 00

" E de 2.500 " " " 85 00 85 00

" A de 500 " " " 85 00 85 00

En diferentes series 85 00 85 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales, 000 00 000 00

" E de 25.000 " " " 101 70 100 83

" D de 12.500 " " " 000 00 101 85

" C de 3.000 " " " 101 75 100 93

" B de 2.500 " " " 101 75 100 95

" A de 500 " " " 101 75 101 09

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales, 88 10 00 00

" D de 12.500 " " " 00 00 00 00

" C de 5.000 " " " 88 25 88 50

" B de 2.500 " " " 88 25 88 31

" A de 500 " " " 88 25 88 31

En diferentes series 88 25 88 31

Bonos y Soledades

Cédulas hipotecarias al 3 por 100, 000 00 000 00

" al 4 por 100, 101 55 101 31

Acciones del Banco de España, 450 00 449 00

Id. del Banco Español Americano, 148 00 148 00

Sociedad General Anunciaras española, 103 00 103 00

Id., id. ordinarias, 39 00 39 00

Id., id. obligaciones, 000 00 000 00

PARIS

4 por 100 exterior español, 95 75 95 85

3 por 100 francés, 96 32 96 41

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos, 12 45 12 40

Londres .. Libras esterlinas, 28 25 28 25

Los duros.—Un escándalo.

Madrid 7.—En una administración de loterías de la calle Mayo, de esta corte, se promovió hoy un escándalo, por no querer admitir una moneda de cinco pesetas a un comprador.

Contra el cierre dominical.

Madrid 7.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde, se verificará un mitin en el Frontón central, de esta corte, para protestar contra el cierre de los establecimientos en aquel día de la semana.

De provincias

CANARIAS

Conducción de criminales.

Madrid 7.—Comunican de Las Palmas que han llegado allí, conducidos por guardias civiles, Francisco Díaz y dos hijos de éste los cuales trataron de asesinar y quemar después a Pedro Oliva.

PONTEVEDRA

Los duros en Vigo

Madrid 7.—Informan de Vigo que en algunos sitios de aquella población no admiten las monedas de cinco pesetas, considerando que no es posible diferenciar las legítimas de las ilegítimas.

ZARAGOZA

Un envenenamiento

Madrid 7.—Telegrafían de Zaragoza que hoy falleció en aquella ciudad Amalia Soler, envenada, según se cree, por un tóxico, debido a la sujeción del mortero de la farmacia en que le confeccionaron una medicina que el médico le recetó.

SANTANDER

El infante Carlos.—Regatas

Madrid 7.—Notifican de Santander que esta mañana, a las nueve y media, llegó allí, en automóvil, el infante don Carlos, quien seguidamente dirigióse al *Giralda* en un bote de este buque.

Poco después comenzaron las regatas internacionales anunciadas para hoy. El viento era flojo y el regateo fué muy lucido, aunque registráronse varios incidentes.

Los balandros *Doriga* y *Santi*, al remontar la boya de vuelta, atravesáronse, impidiendo la marcha de los demás que regateaban, los cuales perdieron tiempo.

Con este motivo protestaron muchos balandristas, originándose gran confusión.

Un almuerzo.—Recepción.—Visitas.

Madrid 7.—Comunican de Santander que hoy almorzaron a bordo del *Giralda*, el rey y los infantes don Carlos de Borbón y don Luis de Orleans.

A las tres de la tarde se dirigieron a tierra, esperádoles en el desembarcadero las autoridades locales.

Seguidamente marchó el rey al Ayuntamiento, en coche, con las de más personas que le acompañaban, siendo aclamado por el gentío.

Frente al Ayuntamiento destacó base un vistoso arco, levantado por los bomberos.

En el despacho del alcalde, convertido en salón del trono, recibió el rey numerosas comisiones de todas las clases sociales.

Después visitó la Exposición de armas y trajes del heroico capitán don Pedro Velarde, y luego la isla Magdalena, donde hubo de indicarle se le sitúe en que se construirá el proyectado real palacio.

A la recepción del Ayuntamiento asistió el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

GUIPUZCOA

Los viajes de Maura

Madrid 7.—Notifican de San Sebastián que se conocen nuevos detalles sobre el viaje del jefe del Gobierno, señor Maura, a dicha capital, desde Santander.

El señor Maura marchó directamente a la casa que ocupa el señor Redonet, en una playa próxima a Hendaya, donde veranea.

El ministro de Estado, señor Alendalazar, y el gobernador civil de Guipúzcoa, fueron a dicha casa para visitar al señor Maura, y con éste cenaron, pernoctando allí todos.

Hoy, por la mañana, el jefe del Gobierno dirigióse a Hendaya, donde tomó el tren, con su señora, proponiéndose acompañar a ésta en un balneario próximo.

Es posible que el señor Maura pase diez ó doce días ausente, si no hay nada que le obligue a regresar a España.

Las reinas paseando

Madrid 7.—Dicen de San Sebastián que las reinas doña Victoria y doña María Cristina han pasado toda la mañana de hoy paseando en Miramar.

Después concedieron audiencia al nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, quien penetró en la Cámara regia acompañado del introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha.

También han recibido hoy las reinas a la esposa del ministro del Japón en España.

El ministro no cumplimentó a las augustas señoras por encontrarse indispuerto.

Hoy, mientras almorzaba la real familia, dió un concierto en el palacio la banda municipal de música.

Bombita en San Sebastián

Madrid 7.—Informan de San Sebastián que hoy ha llegado a dicha ciudad el diestro Ricardo Torres, para alternar en la corrida que ha de celebrarse el domingo próximo.

Hay gran entusiasmo por asistir al espectáculo taurino.

También dicen de San Sebastián que ha surgido en aquella plaza el conflicto de los duros.

En muchos establecimientos comerciales no aceptan las monedas referidas.

Una recepción.—El ministro de Estado

Madrid 9.—Telegrafían de San Sebastián comunicando que a la recepción celebrada hoy en el domicilio del ministro de Estado, señor Alendalazar, asistieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, el embajador de Italia, y los encargados de negocios de Austria, Alemania y Portugal.

Los diplomáticos rogaron al ministro que les facilitara detalles relativos al atentado de que ha sido objeto el señor La Cierva.

No han asistido a la recepción los embajadores de Inglaterra y los Estados Unidos, porque se hallan verificando una excursión a Roncesvalles.

Tampoco asistió el embajador de Rusia ni el ministro de Japón, con motivo de hallarse enfermos.

A la isla de Wight

Madrid 7.—Dicen de San Sebastián que está resuelto que la reina doña Victoria marche el día trece del corriente a la isla de Wight.

Su estancia en dicho punto será de tres semanas.

También dicen de San Sebastián que el rey ha señalado el día doce del corriente para que se verifique la ceremonia de imponer el Toisón de oro a los señores López Domínguez y Primo de Rivera.

transportando grandes cantidades de plata, que según se dice, destinase al cange de las monedas ilegítimas.

Los capitanes de los buques aludidos anuncian que aun están por llegar mayores remesas, consignadas a nombre de los banqueros de la localidad, a quienes se ha encargado el cambio de las monedas ilegítimas.

Entre los aldeanos de la Coruña impera grandísima alarma, porque en las ferias de ganados no se admiten duros al hacer transacciones, debido a la desconfianza que ya inspiran esas monedas a los labriegos.

También dicen de la Coruña que muchos agentes y traficantes recorren estos días las aldeas, propagando rumores absurdos con objeto de comprar los duros a bajo precio.

VALENCIA

Una peregrinación

Madrid 7.—En tren especial ha salido hoy de Valencia la peregrinación a Lourdes, organizada por el magisterio de aquella provincia.

Componen la peregrinación 1.500 maestros, los cuales oyeren misa antes de emprender el viaje.

Del Extranjero

TURQUIA

Las próximas elecciones

Madrid 7.—Dicen de Constantino que ha aparecido el reglamento para las próximas elecciones generales.

Estas se clasifican en dos grados. Considéranse como electores de primer grado todos los ciudadanos turcos mayores de treinta y dos años que hablen y escriban el idioma nacional.

Consigáse que todos los funcionarios públicos son elegibles, pero que después de la elección deberán renunciar los cargos que desempeñen.

El Sultán se reserva el derecho de elegir a los senadores, escogiendo entre los funcionarios que han desempeñado altos cargos de Gobierno.

La abdicación de Abdul Hamid.

Madrid 7.—Desde Viena comunican que un periódico de aquella capital, que goza fama de estar bien informado, asegura que en breve abdicará Abdul Hamid, sultán de Turquía.

Agrega que hace varios días vióse junto al Cuerno de oro un yate misterioso que trasladará al sultán a varios kilómetros de Turquía después de la abdicación.

FRANCIA

Terremotos

Madrid 7.—Dicen de Constantina (Argelia) que en aquella ciudad continúan registrándose fuertes terremotos.

El vecindario, presa de pánico inmenso, huye a los campos y a otras ciudades donde no se sienten las sacudidas.

CUBA

La política

Madrid 7.—Informan de la Habana que los elementos liberales continúan trabajando para llegar a una inteligencia y combatir a los conservadores en las elecciones inmediatas.

HONDURAS

Negando un exequatur

Madrid 7.—El Gobierno de la República de Honduras insiste en negarse a conceder el exequatur al consul yanqui de Geiba.

NORTE AMERICA

Un crimen horrible

Madrid 7.—Despachos de Chicago dicen que la policía sigue trabajando para descubrir al autor de un bárbaro crimen, del cual fué víctima un muchacho.

El criminal cortó en pequeños pedazos el cadáver, sacó las vísceras y las desmenuzó, volviendo a meterlas dentro del cuerpo.

Ignórase aún quien sea el terrible asesino.

ARGENTINA

El aumento de la plata

Madrid 7.—Dicen de Buenos Aires que el Gobierno argentino pedirá a la Cámara un crédito de ciento setenta y cinco millones que se dedicarán a armamentos.

ITALIA

El conde de Turin

Madrid 7.—En Florencia circula el rumor de que el conde de Turin ha marchado al alto Congo.

ALEMANIA

Entusiasmo por Zeppelin

Madrid 7.—Un despacho de Berlín consigna que aumenta el entusiasmo por las suscripciones abiertas a favor del conde Zeppelin, para que éste construya un nuevo globo dirigible.

Las sumas recaudadas eleváanse ya a varios millones.

Las autoridades hicieron saber, para contenerle, que su marcha al campo sería interpretada como un acto de hostilidad a Abdelaziz y perdería la protección de éste, así como también más de setenta mil duros que tiene

Alhambra, don Juan José de Cabrera y de Nieva.

Compró esta casa después don Juan Tercero de Roxas, el cual la sumó a dotación de bienes de un mayorazgo que fundó, cuya posesión recayó en D. Mariano de Moya Tercero Roxas, vecino de Alcolea en las Alpujarras, quien vino a habitarla en compañía de su esposa en segundas nupcias doña María de la Encarnación Afán de Ribera Entrala, medio hermana de doña María de las Angustias Afán de Ribera Calderón de la Sota, madre del cadete don Juan Vázquez.

La cercanía de esta casa a la iglesia antigua de San Gil (hoy destruida) en donde recibió el agua bautismal don Juan Vázquez, el ser usufructuario del inmueble por aquel tiempo una hermana de la madre del tan famoso cadete y otra porción de detalles que concurren, indicios son, que llevan al ánimo el convencimiento, de que en aquella vetusta casa de amplio patio columnado de mármol, saturada por los aromas de las flores de su hermoso jardín y alegrada por el cántico de los pájaros y el innumerable aguijón que despiden sus fuentes y saltadores, nació, el 1796, el que 12 años después había de ser legal timo orgullo de la ciudad en que nació, continuador de la brillante, honrosa historia de los suyos, a quienes brindó el sacrificio de su existencia, depositándola gustoso al pie de los altares desde donde erguida sobre el sólido pedestal de los deberes campidos con exceso por sus hijos, bendice a sus héroes la Patria agradecida.

¿Será posible que el Ayuntamiento de Granada, no pueda disponer en la actualidad, de una pequeña suma, con la cual se adquiriera modesta lápida, ya que no otra cosa, que sobre las puertas de la aludida casa ó desde la fachada de la Iglesia de Santa Ana, memorice a las generaciones futuras el nombre de un glorioso defensor de su patria?

Tienen la palabra los señores concejales.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicada en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Ley del ministerio de Hacienda estableciendo las diferencias entre los dueros legítimos y los ilegítimos llamados sevillanos.

Edicto señalando el día 14 del mes actual para abonar a las nodrizas externas de la Casa Cuna, residentes en la capital, la mensualidad de Julio último.

Otro del alcalde de Gor, anunciando la vacante de la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, y su provisión por concurso.

Otro del de Cogollos de Guadix, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Edictos judiciales.

UN REGALO

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros que han pertenecido a la escuela graduada aneja a dicho centro docente, a fin de hacer una manifestación que testifique las buenas relaciones existentes entre ellos y su director, don Francisco Javier Cobos, y rendir a éste el homenaje de admiración a que por todos conceptos es acreedor, han regalado a dicho establecimiento de enseñanza un relieve con el retrato de dicho señor. El trabajo es original del artista, también alumno de la Normal don Cándido Aragonés Jiménez, quien ha demostrado en su obra que posee excelentes condiciones.

Los alumnos donantes son don Ramón Mendoza López, don Julio de los Reyes Bueno, don Juan Moreno Cruz, don Carlos Martínez Grisolia, don Clemente Linarez Fernández, don José Martín Rodríguez, don Antonio Maldonado Jiménez, don Juan de Dios Marín y Antón y don Vicente Sevilla, los cuales, acompañados del señor Aragonés, trasladaron el mencionado relieve a la casa del señor Cobos, quien expresó su profundo agradecimiento.

En breve se colocará el relieve, definitivamente, en la Dirección de dicha Escuela.

SECCIÓN JUDICIAL

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Utiñar: contra Fulgencio Carrasco y otro, sobre disparo y lesiones.

Loja: contra José María Raimundo González Ruiz, sobre atentado.

Baza: contra Antonio Rodríguez Martínez y otro, sobre lesiones.

Santafé: contra Antonio Rodríguez García y Manuel Molina Jiménez, sobre hurto.

Salvador: contra Antonio García Vázquez, sobre hurto.

Salvador: contra Antonio Jiménez Sánchez "Ave Tonta", sobre robo.

Salvador: contra Antonio Raya Santos y otro, sobre homicidio y lesiones.

Sagrario: contra Juan Emar Fitas, sobre hurto.

Campillo: contra Eugenio Martínez de Castilla, sobre injurias.

Campillo: contra Concepción Anguita Urbano y otro, sobre hurto.

Se ha concedido licencia de un mes al registrador de la propiedad de Albuñol, don Francisco Mellado Murciano, y al médico forense del distrito del Sagrario de esta capital, don Francisco Santos Domínguez.

Los abonos químicos

¡Al fin!

Cansado de no saber qué hacer, y dispuesto a matar el tiempo del mejor modo que me fuese posible, decidí hacer una visita a un labrador amigo mío. No se hallaba en su casa, pero pronto le avisó uno de sus hijos.

Mientras llegaba, para hacer corta mi soledad, me acerqué a una mesa, viendo con gran sorpresa mía, un libro abierto, en cuya cubierta, bajo artísticos colores, se lee:

"Guía de los abonos químicos".

Chocóme mucho el hallazgo, pues sabía que el citado labrador era una persona que siempre se había reído de los abonos químicos.

Fué mayor mi sorpresa cuando debajo de aquel libro vi un número de una revista agrícola cuyo nombre no es necesario.

Nuestros pueblos, que en materias agrícolas van muy a la zaga, comienzan, a fuerza de muchas exhortaciones, a hacer uso de algunos aparatos agrícolas y a emplear con gusto y sin recelo alguno los abonos químicos.

Las palabras que copio, oídas de boca de un agricultor, demuestran mejor que nada lo que antes decimos.

Previos los saludos indispensables, mi interlocutor me dijo:

—Hay que hacer desaparecer los barbechos; la tierra nunca debe holgar, debe producir constantemente; debemos ya romper con esas prácticas rutinarias y antiguas que heredamos de nuestros abuelos.

A medida que habla, mi sorpresa va en aumento; consideraba este agricultor hace dos años como indispensable el barbecho, y él, dando ejemplo, jamás sembraba dos años seguidos en un mismo terreno.

—¿...?

Nada de eso; la tierra, estando en barbecho, gana muy poco, y esa ganancia se obtiene echándola abonos químicos y haciendo un cultivo constante; los productos obtenidos, siempre son superiores a los gastos.

—¿...?

—Los apropiados a cada planta y a cada cultivo. La pieza de El Hoyo nunca producía nada, y sus productos jamás llegaron a cubrir los gastos. No sabía si dejarla abandonada ó si recurrir a los traídos y llevados abonos químicos. Después de pensar lo decidí abonar la parte mejor con estiércol abundante, y la parte peor con superfosfato de cal y sulfato amónico. (Esta fórmula es de un abono químico incompleta; falta el nitrato de sosa y el cloruro de potasa para que fuese completo.)

—¿...?

—No pudieron ser mejores los resultados obtenidos. La parte abonada con estiércol vino nada mas que mediana; en la que tenía abono químico, vino un trigo como nunca lo había visto, no solamente en aquel terreno, sino también en otros muchos mejores. Desde el camino se notaba hasta donde había llegado el abono, que hasta al regar se notó cuando llegamos a él.

—¿...?

—Sigo desde entonces empleando los con muy buen resultado y seguiré haciéndolo.

Las anteriores declaraciones, hechas por un pequeño hacendado, revelan claramente que la agricultura, aunque muy lentamente, va entrando en el camino de la práctica, merced a los grandes trabajos de divulgación de algunos bien conocidos ingenieros agrónomos.

Hace falta ahora que el Gobierno trabaje por que los abonos químicos sean puros, pues nada de extraño sería que comerciantes poco escrupulosos comenzasen a alterarlos, destruyendo el trabajo de mucho tiempo.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y en San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a devoción de doña Josefina María Agrela Moreno, en sufragio de su esposo don Enrique Moreno Rey y de sus difuntos de su familia.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia (Seminario), a las siete.—En Santa Escolástica, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, en Nuestra Señora de Santa María Magdalena, a las ocho.

Función.—En honor del Santísimo Cristo de San Agustín y en la iglesia del Santo Ángel Custodio, a las siete y media de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y predicador el R. P. José María Rubio Peraltá, de la Compañía de Jesús.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En San Justo y San Juan de Dios, a la misma hora.—En Nuestra Señora de los Angeles, a las diez.

Misa cantada de Vigilia.—En la Catedral, a las nueve y media, con ornamentos de color morado, sin gloria, credo, ni órgano.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en San Juan de Dios.

Novena.—En honor de Santo Domingo y en la iglesia de Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde y predica el señor don José María Baeno Pardo, misionero apostólico.

Novena.—En honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de su advocación a las seis de la tarde y predica el señor don José Fernández Arcoya, profesor del Seminario.

Vísperas solemnes.—En la iglesia de San Justo, a las cinco de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de Ciencias.

Quinario.—En honor del Santísimo Cristo de San Agustín, en la iglesia del Santo Ángel Custodio a las siete de la tarde.

Duodenario.—En honor de San Juan de Dios y en su iglesia, a las siete de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su Convento.

Solemne novena que a Nuestra Señora del Tránsito consagra su asociación en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Dará principio el día 10 de Agosto, a las seis de la tarde y continuará en los siguientes hasta el 18, en la forma siguiente: Se rezará el Trisagio, Santo Rosario, siguiendo el sermón, coplas, salve y letanía.

Los sermones de la novena estarán a cargo del R. P. Luis Aranjuez, capuchino.

El día 15 de Agosto, a las ocho y media de la mañana, será la función principal, en la que predicará el referido R. P. Aranjuez.

En todos los días de la novena habrá Misa cantada a las ocho de la mañana, en la que se manifestará S. D. M., y en cada uno de estos días, asistiendo a cualquier acto de los que se pacten, se pueden ganar 150 días de indulgencias que hay concedidos por el Excmo. y Rvdmo. señor arzobispo.

Hay concedida para todas las personas que previa confesión y comunión visiten esta iglesia desde las primeras vísperas del día 14 hasta puesto el sol del día siguiente, indulgencia plenaria, tantas cuantas veces se visite la capilla de la Santísima Virgen. Para honrar el cuarto misterio glorioso, habrá todos los días de la novena, Misa a las doce y durante ella se hará la hora Santa del Rosario.

Habrás jubileo extraordinario en los días y a devoción de las personas que a continuación se expresan:

Día 10.—Don José Alonso López, en sufragio del alma de su señor padre y demás difuntos de su familia.

Día 11.—A devoción de don José Uceda é hijos, en sufragio del alma de la señora doña Matilde Caamacho y demás difuntos de su familia.

Día 12.—En sufragio del alma de la señora doña Matilde de Zayas y Trujillos (q. e. p. d.) a devoción de su esposo é hijos.

Día 13.—D. Francisco Martínez Morales, párroco de esta iglesia, por el alma de su hermana doña María de la Presentación Martínez (q. e. p. d.)

Día 14.—Don Ramón Morcillo Berbel, en sufragio de su señor padre y demás difuntos de su familia.

Día 15.—Por los hermanos difuntos de la Asociación de Nuestra Señora del Tránsito.

Día 16.—Jubileo circular de las 4 horas a devoción de la señora doña Trinidad Ilerán González de López Zayas, en sufragio de sus señores padres.

Día 17.—En sufragio de don Valentín Barrecheguren, y a devoción de su señora viuda y hermanos.

Día 18.—A devoción de doña Felisa Pacheco de Montoro, en sufragio del alma de sus señores padre (q. e. p. d.)

Nota.—Con motivo de haberse redimido la Memoria con cuyo producto se venía sosteniendo el culto de Ntra. Sra. del Tránsito, imagen tan venerada de tiempo inmemorial en esta parroquia de Santa Escolástica, y a invitación de varias personas devotas de dicha sagrada imagen, se ha establecido una asociación para atender a los cultos anuales que hasta el presente se le han consagrado. En atención a lo expuesto, las personas que tengan a bien contribuir con sus limosnas al culto de la mencionada sagrada imagen, podrán entregarlas en la sacristía de dicha iglesia, o en la que quieran pertenecer a dicha asociación, dejando nota de sus nombres y de la cuota anual que dediquen al mencionado objeto. Los escupularios de la asociación se hallan en la sacristía de esta iglesia.

Asociación de Caridad

El consejo de la Asociación Granadina de Caridad se reunió ayer en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde.

Asistieron los señores don Miguel López Sáez, don Joaquín López Atienza y don Rafael Valverde Márquez.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones acerca de la corrida de toros que ha de incluirse en el programa de las fiestas de Otoño y cuyos ingresos se dedicarán a beneficio de la mencionada Asociación.

Diose cuenta de las gestiones practicadas hasta el día para organizar el espectáculo, y se convino definitivamente que éste se verifique el martes 29 de Septiembre, festividad de S. Miguel.

También se habló de las proposiciones hechas a varios espadas de primera clase, considerándose probable que uno de los que alternen sea Machaquito.

Por último se dió cuenta de los trabajos realizados para comprar los toros, ignorándose todavía a qué ganadería pertenecerán.

Se alquilan

los pisos primero, segundo y tercero de la casa número 17, de la Acera del Casino, siendo el precio de alquiler, de 3, 4 y 3 pesetas diarias respectivamente.

Las llaves, en el Café Imperial.

Pasatiempo

Solución a la reconstrucción que ultima mente publicamos.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Julio Seriná Lillo, comandante de Artillería.—Imaginería, don Enrique Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Enrique Vázquez, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Arullería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del Noticiero.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 8.—San Ciriaco y compañeros mártires; San Emiliario, obispo y confesor; San Mariano, mártir; San Severo, presbítero y la Beata Juana de Aza.—Vigilia de San Lorenzo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Ciriaco y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado. Comemoración: 9ª lección y Evangelio último de la Vigilia de San Lorenzo. En Laudes hay sufragios, en Prima preces y en la Misa tercera oración "A cunctis".—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las Vísperas son del siguiente (Santos Justo y Pastor) con conmemoración del antecedente y de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo, a devoción de doña Victoria I u rriaga, en sufragio de su esposo don Miguel Noguera y su padre don Manuel Iurriaga.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y en San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a devoción de doña Josefina María Agrela Moreno, en sufragio de su esposo don Enrique Moreno Rey y de sus difuntos de su familia.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia (Seminario), a las siete.—En Santa Escolástica, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, en Nuestra Señora de Santa María Magdalena, a las ocho.

Función.—En honor del Santísimo Cristo de San Agustín y en la iglesia del Santo Ángel Custodio, a las siete y media de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y predicador el R. P. José María Rubio Peraltá, de la Compañía de Jesús.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En San Justo y San Juan de Dios, a la misma hora.—En Nuestra Señora de los Angeles, a las diez.

Misa cantada de Vigilia.—En la Catedral, a las nueve y media, con ornamentos de color morado, sin gloria, credo, ni órgano.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en San Juan de Dios.

Novena.—En honor de Santo Domingo y en la iglesia de Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde y predica el señor don José María Baeno Pardo, misionero apostólico.

Novena.—En honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de su advocación a las seis de la tarde y predica el señor don José Fernández Arcoya, profesor del Seminario.

Vísperas solemnes.—En la iglesia de San Justo, a las cinco de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de Ciencias.

Quinario.—En honor del Santísimo Cristo de San Agustín, en la iglesia del Santo Ángel Custodio a las siete de la tarde.

Duodenario.—En honor de San Juan de Dios y en su iglesia, a las siete de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su Convento.

Solemne novena que a Nuestra Señora del Tránsito consagra su asociación en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Dará principio el día 10 de Agosto, a las seis de la tarde y continuará en los siguientes hasta el 18, en la forma siguiente: Se rezará el Trisagio, Santo Rosario, siguiendo el sermón, coplas, salve y letanía.

Los sermones de la novena estarán a cargo del R. P. Luis Aranjuez, capuchino.

El día 15 de Agosto, a las ocho y media de la mañana, será la función principal, en la que predicará el referido R. P. Aranjuez.

En todos los días de la novena habrá Misa cantada a las ocho de la mañana, en la que se manifestará S. D. M., y en cada uno de estos días, asistiendo a cualquier acto de los que se pacten, se pueden ganar 150 días de indulgencias que hay concedidos por el Excmo. y Rvdmo. señor arzobispo.

Hay concedida para todas las personas que previa confesión y comunión visiten esta iglesia desde las primeras vísperas del día 14 hasta puesto el sol del día siguiente, indulgencia plenaria, tantas cuantas veces se visite la capilla de la Santísima Virgen. Para honrar el cuarto misterio glorioso, habrá todos los días de la novena, Misa a las doce y durante ella se hará la hora Santa del Rosario.

Habrás jubileo extraordinario en los días y a devoción de las personas que a continuación se expresan:

Día 10.—Don José Alonso López, en sufragio del alma de su señor padre y demás difuntos de su familia.

Día 11.—A devoción de don José Uceda é hijos, en sufragio del alma de la señora doña Matilde Caamacho y demás difuntos de su familia.

Día 12.—En sufragio del alma de la señora doña Matilde de Zayas y Trujillos (q. e. p. d.) a devoción de su esposo é hijos.

Día 13.—D. Francisco Martínez Morales, párroco de esta iglesia, por el alma de su hermana doña María de la Presentación Martínez (q. e. p. d.)

Día 14.—Don Ramón Morcillo Berbel, en sufragio de su señor padre y demás difuntos de su familia.

Día 15.—Por los hermanos difuntos de la Asociación de Nuestra Señora del Tránsito.

Día 16.—Jubileo circular de las 4 horas a devoción de la señora doña Trinidad Ilerán González de López Zayas, en sufragio de sus señores padres.

Día 17.—En sufragio de don Valentín Barrecheguren, y a devoción de su señora viuda y hermanos.

Día 18.—A devoción de doña Felisa Pacheco de Montoro, en sufragio del alma de sus señores padre (q. e. p. d.)

Nota.—Con motivo de haberse redimido la Memoria con cuyo producto se venía sosteniendo el culto de Ntra. Sra. del Tránsito, imagen tan venerada de tiempo inmemorial en esta parroquia de Santa Escolástica, y a invitación de varias personas devotas de dicha sagrada imagen, se ha establecido una asociación para atender a los cultos anuales que hasta el presente se le han consagrado. En atención a lo expuesto, las personas que tengan a bien contribuir con sus limosnas al culto de la mencionada sagrada imagen, podrán entregarlas en la sacristía de dicha iglesia, o en la que quieran pertenecer a dicha asociación, dejando nota de sus nombres y de la cuota anual que dediquen al mencionado objeto. Los escupularios de la asociación se hallan en la sacristía de esta iglesia.

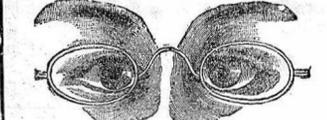
de Dios los cultos mensuales que la Asociación de San Juan de Dios hace en su honor y que son los siguientes:

Por la mañana, a las ocho y media, misa cantada con exposición de S. D. M.; por la tarde, a las siete y media, exposición, visita, Santo Rosario, ejercicio, salve y letanía cantadas.

Al final, se dará a besar la reliquia de San Juan de Dios.

Mañana, domingo, celebra los mismos cultos la Corte de María.

VENTAJAS YA COMPROBADAS



Las personas que deseen adquirir lentes de calidad inmejorable, deben apresurarse a acudir a mi consultorio, pues dentro de breves días debo salir de Granada.

Los lentes americanos de cuyos he vendido en esta ciudad bastantes docenas, son por su forma de elegancia suprema y se adhieren tan perfectamente a la nariz que con ellos no se corre el peligro de que se deslicen como ocurre generalmente con los que vedos europeos.

Son de metales inoxidables, ligeros y fuertes al par.

Los cristales que uso son de transparencia absoluta, de curvatura perfecta y reconocidos como los más higiénicos del mundo: es el cristal *cracrum* que ha merecido los elogios de los técnicos y hoy alaban con entusiasmo cuantas personas los usan en Granada.

Reconocimiento de la vista gratis

Este detalle de mi consultorio representa una ventaja positiva pues todo el mundo tiene, merced a él, la evidencia de que los lentes que adquiere, son exactamente los que debe llevar.

Poco aparato modernísimos que me permiten observar la vista de mis clientes analizando sus defectos, diagnosticándolos con exactitud y aplicándole la corrección debida.

Los precios son moderados; mis lentes desde 12 pesetas hasta los más altos precios llevan siempre el mismo cristal *cracrum*.

Profesor Castilla, Optico científico FARMACIA DEL DR. PIZCAGO.—Por breves días, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis, días no festivos.

Escandalazo

Los capitalistas que acuden al Campillo para presenciar las funciones de cinematógrafo público, promovieron anoche, a las diez y media, un monumental escándalo.

Dividieron los *golfos* en dos bandos y se acometieron con furia, arrojándose piedras.

Al mismo tiempo prorrumpieron en una gritaría infernal, atarmando a las personas que había en dicho punto, en la Carrera y en la Acera del Caeño, las cuales huyeron en distintas direcciones.

Intervino en la contienda una pareja de la guardia municipal, y entonce los camaristas se dirigieron por el Embudo a la Puerta Real.

Hubo gran confusión, pues los transeúntes creyeron que se trataba de un motin.

La citada pareja detuvo a uno de los *golfos*, conduciéndolo al cuerpo de guardia.

A consecuencia de la pedrea resultó con una herida en la cabeza el niño Vicente Quirós Fernández.

Otro muchacho llamado Sebastián Dueñas Biazco fué atropellado al huir, y le fracturaron el brazo derecho.

Los lesionados fueron curados en la Casa de Socorro.

Mercados.

Granada

Trigos en la Alhóndiga. 47 a 51 rs fanega.

Cebada. 26 a 28 "

Habas. 40 a 43 "

Maiz. 00 a 00 "

Yeros. 00 a 00 "

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencias del día anterior. 1668 quintales

Entrada de hoy. 90 "

Total. 1273 "

Vendido. 101 "

Equivalentes a 237 fanegas.

Quedan. 1177 "

Mataoero público

Carnización y precios del día de ayer: 15 reses mayores, con peso de 2.451 kilos, de 1'75 a 1'77.

156 borregos, con peso de 1342, de 1'40 a 60.

Acóites

En Granada.—En la Caleta y en San Sebastián no hubo ayer existencias.

En Sevilla.—A 54 reales arroba (nuevo).

En Málaga.—En puertaa, a 13'25 pesetas los 11 1/2 kilos. El mercado flojo.

Cereales.—Sevilla

Trigos extremos. 56'00 a 58'00 rs. f.

Idem del país. 46'00 a 47'00 "

Candeal. 45'00 a 46'00 "

Idem tremes. 44'00 a 45'00 "

Cebada extremeña. 00'00 a 00'00 "

Cebada del país. 21'00 a 22'00 "

Avena negra. 14'00 a 15'00 100 k.

Escaras. 00'00 a 00'00 "

Altramuzes. 00'00 a 00'00 "

Alverjones. 17'00 a 17'50 "

Yeros. 00'00 a 00'00 "

Garbanos gordos. 00'35 a 37'50 "

Idem dueros. 49'00 a 59 "

Idem medianos. 40'00 a 44'00 "

Idem chicos. 38'00 a 40'00 "

Habas chicas. 17'00 a 17'50 "

Habas tarragonesas. 00'00 a 00'00 "

Habas mazaganas. 00'00 a 00'00 "

Maiz de riego. 00'00 a 00'00 "

Maiz sequero. 00'00 a 00'00 "

Alpiste. 00'00 a 00'00 "

Avena gris. 00'00 a 08'00 "

Avena rubia. 13'00 a 14'00 "

Almendras.—En Málaga se cotizan a 48'75 la arroba. Las entradas son escasas.

Harinas.—En Sevilla

Harinas. 1.ª 85 pesetas los 100 kilos.

" 2.ª 36 "

" 3.ª 32 "

" 4.ª 12 1/2 "

" Rebasas 15 "

En Málaga

Blanca extra Excelcior, 42 ptas. los 100 kls.

Blanca extra. 41 "

Gaseosas, Sifones y Jarabes PEÑA

Fabricación exclusiva con ácido carbónico líquido, químicamente puro.

Las únicas gaseosas y jarabes que NUNCA resultaron con SACA RINA en cuantos análisis fueron practicados por el Laboratorio Químico Municipal, son las de la acreditada casa E. PEÑA.

Los establecimientos que estiman su crédito, solo se sirven de esta Casa.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

Carrera de Darro, 23.—GRANADA

Preparación para carreras especiales.—Ingenieros.—Arquitectos.—Militares y Educadores

DIRECTOR Y FUNDADOR

Don Alfonso de la Cámara

Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y Profesor de este Instituto

Vicedirector: D. FERNANDO DE LA CÁMARA, Ingeniero Industrial

El profesorado de esta Academia es su mayor garantía, y estar formado por Ingenieros y Arquitectos preparados en el Centro.—Los alumnos pueden ser externos é internos.—Honorar al Director, de 4 a 3.

PIDANSE REGLAMENTOS

De la Rábita

6 Agosto 1908

La numerosa concurrencia, mucho mayor este año que los anteriores, ha transformado la vida de estos tranquilos vecinos, pues la calma completa, que es la nota dominante en estos pequeños pueblos, ha sido sustituida por la animación y la alegría. Un gran número de simpáticos jóvenes veranantes, unido a las no menos bellas señoritas de ésta, organizan diariamente agradables veladas en las que los concurrentes bailan, cantan y ejecutan al piano y violin las más difíciles composiciones.

La agradable temperatura que se disfruta en esta playa, y el gran interés de las juntas encargadas de organizar los festejos que anualmente se celebran en los días 7 y 8 de Septiembre, en honor de nuestra Patrona la Virgen del Mar, contribuyen poderosamente a que cada año sea mayor el número de bañistas.

Cómo a cada uno de debe dársele lo suyo, no puedo dejar de consignar, que la junta encargada de organizar los festejos este año, se preocupa poco del buen desempeño de su cometido; pero las autoridades y el comercio, que reconocen lo conveniente que es para los intereses del pueblo, darle el mayor atractivo al programa, están haciendo gestiones a fin de que dichos festejos resulten mejores que en los años pasados.

Tengo entendido que se proyectan regatas en las que tomarán parte numerosas embarcaciones; carreras de cintas, cueñas de mar y tierra, fuegos artificiales y otros festejos. También se piensa en organizar dos magníficas corridas de novillos, para lo cual se quiere traer uno de los más afamados matadores, así como ganado que reúna las mejores condiciones de bravura.

Todos estos espectáculos serán amenizados por la reputada banda de música de Cadiar que tan acertadamente dirige don Justo Castro Pinteño.

Es casi seguro que al venir a Almería el exministro liberal don Santiago Alba, como mantenedor de los juegos florales, le acompañe nuestro querido paisano, el exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Natalio Rivas, con el propósito de hacer una visita a ésta, Albuñol y Orjiva, a su regreso por Granada.

El tiempo que permanezcan en ésta se hos pedarán tan ilustres huéspedes en casa del acaudalado comerciante don Vicente Fernández. Sin nada más que comunicarle se repite hasta otra.

EDUARDO VARGAS

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaliol), medicamento conocido y recomendado por los médicos más notables de cinco partes del mundo, porque su uso desaparecen la *dispepsia, inapetencia, el dolor, la acidez, vómitos y el enfraquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo en niños, desde su más tierna edad, que en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, Madrid. Se remite por correo billete a quien lo pide.

Una desgracia

Anteayer, a las doce y media de la tarde, se hallaba en el kilómetro 40, de la línea de Baza a Guadix, el destajista Antonio Moya, practicando excavaciones.

Desprendióse una terrera y Antonio quedó envuelto en escombros, siendo extraído muerto.

Al lugar del suceso acudieron algunas personas, las cuales comunicaron lo ocurrido a las autoridades.

Personóse el juzgado en el citado kilómetro y ordenó el levantamiento del cadáver.

Duros Sevillanos

E. MONTERO. Plaza del Teatro Isabel la Católica, admite duros sevillanos, a cambio de sus magníficos Planos Chassaigne Freyre.

Venta, alquiler y reparaciones de toda clase de instrumentos.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad subarrienda algunos terrenos y edificios de los que constituyen la Colonia Ordoñez, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Dirección general, Alarcón, 3, Madrid, en la Dirección regional de Granada y en la Dirección de la propia Colonia Ordoñez.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Agosto, en la Dirección general, Alarcón, 3, Madrid.

Para estudiar las fincas que se subarriendan, pueden los interesados dirigirse al director de la Colonia Ordoñez, en Málaga, a 5 kilómetros de la capital, en la carretera de Málaga a Cádiz, donde tendrán a la vista el plano de la finca y sobre el terreno podrán formarse juicio de las condiciones de la misma y edificaciones a ella afectas.

Otros productos que se expenden en las

Aguas de Lanjarón

Jabón crema superior de aceite de coco a 40 céntimos libra y a 37 reales arroba; es muy puro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa; haciendo pedidos de 1 arroba se sirve a domicilio: Vino de mesa superior de 4 años a 2 reales botella de 1 litro.

So solicitan AGENTES activos en esta plaza, para trabajar seguros; buenas comisiones. Jesús y María, 10.

Farmacia García-Duque

ABIERTA TODA LA NOCHE

Reyes Católicos, 62 (esquina a la Alameda Colcha).

LUCILE AGRANDA

525

OJOS DE CARLOS

No hay que tocar los ojos para desopacarlos las patas de gallo. Depósito general en Martín Velasco y Comp.—Málaga.

Tipografía del NOTICIERO

Establecimiento
EN GRANADA

Plaza de Bibarrambía, 9



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

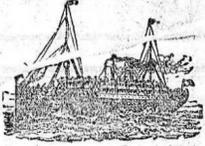


Establecimientos
en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LÓJA.—Duque Valero, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

"Lloyd Italiano"

Importantisima Linea de Vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas
Directo para Montevideo y Buenos Aires



"MENDOZA"

El magnífico y grandioso Trasatlántico Italiano, de 5,000 toneladas y de una marcha de 16 millas por hora, nombrado

saldrá de Gibraltar el 25 del actual.

Estos Vapores que han sido construidos expresamente para emigrantes, reúne condiciones especiales para los mismos.

Altos y espaciosos dormitorios, comedores y cuartos de baño, Hospital, Médico y medicina gratis.

Para mayor satisfacción del pasaje español, esta Compañía ha decidido emplear, además de los italianos, cocineros y camareros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Aplicase cuanto antes para asegurar las plazas a

JUAN CARRARA E HIJOS.—Agentes: Calle Real, GIBRALTAR.

En GRANADA, acúdase a D. FRANCISCO DONAIRE, Mesones, 61.

Gibraltar 1.º de Agosto de 1908.

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

Gas-Motoren-Fabrik Deutz, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
MADRID: Calle Príncipe, 16. — SEVILLA: Contratación, 3
Oficina Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 30

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Braqueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmes. Purpuras. Aluminums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

SE VENDE
máquina Singer de bobina, para coser y bordar, varios muebles y gallos ingleses.
Santa Escolástica, 6.

SE VENDE
un milord casi nuevo.— Darán razón, Acera de Darro, 32

MEDIANA DE ARAGON
AGUAS SALES NATURALES

PURGANTES-DIURETICAS
DEPURATIVAS
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: Zacatín, 111.—Granada

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidense tarifas.—Rápidas propagandas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcaicería, núm. 7-2.º

Delegado en el Ramo de Vida e Incendios en Granada: Don E. Pérez Jiménez, Jesús y María, 10 (principal).

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

— del Griego "Cura en un solo día" —

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS • VENÉREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las poligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los síntomas que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina. Flujo blancos de las mujeres. B enorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poliquemias, esparterias, hepatitis, albuminuria, escrofula, infatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Granada: Farmacia del Doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y Farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

LA DELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Fleo, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.º00 pesetas se remite por correo y certificado.

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabaños, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 97

JOSEFA GARCÍA ABAD

Andrea de Gray

Ezequiel previamente avisada por éste, que recibió a nuestros amigos con la cortesía que caracteriza a los franceses, y con verdadero afecto, pues estaban bien enterados de lo que querían al marqués de Verne.

Se instalaron en el palacio de los duques de Fresney, padres de Ezequiel.

Los duques tenían seis hijos, cuatro varones y dos hembras.

Quedaban solteros la hija menor y Ezequiel.

Desde el mismo momento en que se conocieron Julieta de Caste-frio y Elena de Fresney, simpatizaron; más tarde se buscaron constante-

mente, sin poder estar la una sin la otra. Llegó un día en que se amaron como hermanas, y se hablaron con tal confianza que todos sus secretos pertenecían a las dos.

Elena amaba sin que sus padres lo supieran; pero era completamente feliz, pues sabía que aceptarían sus amores el día de formalizarlos.

Ezequiel estaba celoso de sus padres, de sus hermanos. Le robaban mucho tiempo, y no podía hablar con Julia todo lo que anhelaba; Julieta había cautivado a toda la familia, que estaba dispuesta a amarla mucho.

Los duques de Fresney hicieron prodigios para detener a los condes de la Fe, a sus hijos, a los marqueses de Santa Paola y a los marqueses de la Estrella, tres meses en su palacio.

Al partir, los duques de Fresney les rogaron a los condes de la Fe, que no demoraran por mucho tiempo las bodas de su hijo con Julieta, aunque sentían que esta fuera tan niña.

La duquesa juró que la quería como a sus hijos, y que la trataría como correspondía a su edad.

Ezequiel los acompañó hasta España. El regreso no fué tan feliz; tenía sus dudas. Al llegar a Almería debían separarse en breve. Esto que pensaban a cada momento, amargaba su dicha. ¡Separarse! no ver se... no encontrar aquellos ojos que se extasiaban los unos mirándose en los otros. Aquel martirio sabían los dos que no lo podrían soportar.

Pero como el tiempo no se detiene ni por nadie ni por nada, pasaron los días y llegó forzosamente la separación.

Julieta y Ezequiel, sintieron una amargura infinita.

El marqués de Verne al despedirse de los condes de la Fe, les dijo muy conmovido.

—El día de año nuevo vuelvo para llevarme a Julia ¿me lo jurais? Los condes le dieron una contestación evasiva y Ezequiel partió con el corazón destrozado.

Julieta creyó que iba a morir. Lloraba en silencio horas y horas. Juana corría a ella; la limpiaba las lágrimas diciéndola con pesadumbre:

—¡Te pondrás fea de tanto llorar!.. ya lo sé yo...

—¿Y qué me importa... me ve Ezequiel?..

—Pero volverá... ya lo creo que volverá, y te encontraré horrible.

Julieta miraba a Juana con afán, y después cruzaba las manos, elevaba los ojos al cielo y exclamaba con desesperación:

—¡Cuándo será eso Dios mío!

Ezequiel escribía todos los días a su Julia dos ó tres plieguecitos y todas las semanas a los condes de la Fe, una epístola tan llena de súplicas, que la condesa que era la más opuesta a la boda tan prematura de su hija, le dijo a su marido en vísperas de año nuevo:

—¡Por Dios hijo, escríbele a Ezequiel que venga a casarse!... que venga...

El conde obedeció a su esposa

comprendiendo que era imposible imponer su voluntad por más tiempo.

Cuando Ezequiel recibió aquella carta, gritó como un loco; la besó una y mil veces, y se presentó a sus padres radiante de alegría a darles la noticia.

—Márchate a España, le dijo el duque de Fresney, y participa a los condes de la Fe que espero sus órdenes para marchar con mi familia a la boda.

El marqués de Verne partió para Almería a reclamar de los condes de la Fe, el cumplimiento de su promesa.

Ezequiel encontró a Julieta más delgada, muy alta, pero embellecida de un modo asombroso.

Había llorado tanto, que su hermosura se había idealizado, pues las lágrimas que se derraman a los quince años, no envejecen ni afean.

—¡Oh! que bella te encuentro; exclamó Ezequiel contemplándola con adoración,

—Pues si decía Juana, que me había puesto tan fea... Ezequiel rió con toda su alma, y besó la mano de Julia.

Desde aquel día, en la casa de los condes de la Fe, no se hizo más que preparativos para la boda.

Así pues, el día de año nuevo, Julieta y Ezequiel esperaban ansiosos que los unieran ante Dios y los hombres.

A la señorita de Caste-frio la habían vestido de largo aquella noche, y la larga cola de su vestido blanco de raso, no la molestaba, llevándola con gracia seductora.

La capilla en que se celebró la ceremonia religiosa y que estaba bajo la advocación de la Purísima, encontrábase dispuesta con elegancia y riqueza, teniendo tantas flores que parecía un vergel.

Fueron padrinos de la boda los duques de Fresney.

Los presentes que recibieron los novios de Francia y España, fueron de un gusto artístico admirable, representando una fortuna.

FARMACIA SUCESOR de ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuesos, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifaces, vejigas aporrilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bubo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75

Venta en Granada: Marqués de Girona, 2 y Alhóndiga, 32 (Droguería).

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º

BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3 (principal)